LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.
NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Administración: Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 16 de diciembre de 1903 | Dirección telegráfica: «LUCHA» — GERONA | Núm 8.117

FLUJO Y REFLUJO

Yo, que durante mi vida, he visto y oído muchas cosas, no me maravillo de nada y lo mismo debiera ocurrirle al redactor del artículo *Ingratitud*; pero por lo visto su fecha dista de la mía algunos lustros y de ahí que todavía le asombre determinadas ingratitudes y veleidades.

El señor Salmerón, que tiene ahora verdadera comezón de ofender, no perdona en sus seniles acometividades, ni á sus afines, contra quienes lanza censuras y excomuniones sin tener presente que el que ha de reprender es indispensable sea irreprendible, circunstancias que no concurren en el jefe del partido de fusión republicana.

Al apostrofar al señor Canalejas, sucedió lo que no podía menos, esto es, que éste se levantara con la tranquilidad de quien vive convencido, y después de rechazar con valentía y elocuencia las censuras salmeronianas, le preguntara como á jefe de una agrupación, qué opinaba sobre ciertos asuntos importantísimos de nuestra política, de esos que afectan al idealismo de su escuela y que obtuviera por contestación lo de siempre, el quiebro parlamentario, la habilidad del quite y una esperanza remotísima de ver satisfecha su curiosidad.

Tampoco me extraña la evasiva del señor Salmerón: tiene mucho talento, mucha práctica parlamentaria, mucha filosofía y mucha elocuencia, pero apesar de todo esto que le reconozco rindiendo párias á la justicia, reconozco también que cuando la sinrazón aconseja á la sinrazón, la razón se ofusca y cae de base toda la elocuencia de los conglomerados.

Yo no he sido ni soy ni creo seré nunca republicano; pero digo y sostengo que esá vulgaridad en que incurre el ilustre repúblico de creer que la forma de gobierno que sustenta es la panacea universal con solo su enunciación, es una obsesión, dicho esto sea con todos los respetos debidos.

La república es palabra ambigua, nada significa ni nada representa por sí sola; puede decírsele aquello de «dime con quien vas y te diré quien eres», porque creer con que el nombre hace la cosa como dicen los ultrapirenáicos, es exponerse á tomar por moneda de ley cualquier duro sevillano y basado en esto, siento mucho la ligereza en el ataque y el aplazamiento en la aclaración, y es que el señor Salmerón sabe muy de sobras, que en el seno de la agrupación que preside, hay tendencias muy encontradas, corrientes muy opuestas, principios muy disconformes y aspiraciones que se repelen, razón por la que la curiosidad del señor Canalejas ha quedado sin satisfacerse y el héroe un tantico perniquebrado, nó porque le falte valor para exponer, sino porque carece de materia para edificar con seguridad y aplomo.

La república, para resultar lo que la palabra quiere significar, representa algo más que una síntesis de vocabulario; su basamento debe responder á la cúpula de la teorización y ser cúpula que una al predicado con el sugeto, teniéndose siempre en cuenta, que república sin saturación de democracia, no existe en la ascepción verdadera de la palabra, como no existió en Roma, como no existió en Venecia ni existe en algunas sudamericanas; y como la democracia es una y lo mismo puede residir poderosa y explendente en una monarquía que en una república, de ahí que el señor Canalejas hablara sobre seguro, y de ahí que el señor Salmerón enmudeciera temeroso de que saltara de entre los suyos algún chispazo de disparidad que al exteriorizarse, diera al traste con la unidad aparente de una unión tan circunstancial.

Y no quiero decir nada de la prueba de ingratitud del señor Salmerón para con un hombre que le acababa de ayudar en la tarea de mantener incólume el prestigio del parlamento con el respeto á las minorías. No se me oculta esa aberración en forma apotégmica de que *la política no tiene entrañas;* pero eso que puede tener pase en criterios cortos de talla, no puede pasar sin censura cuando es un orador de la talla del señor Salmerón el que á la ofensa añade el desagradecimiento.

De todas suertes, el señor Canalejas quedó como siempre y ojalá no hubiera quedado en situación difícil uno de los hombres más sábios y expertos del parlamento español.

LULIO.

Republicanismo actual

(DE COLABORACIÓN)

Impone, en verdad, en los datos electorales que dan idea de los ideales reinantes, el número de votos crecido á los republicanos en las diversas partes de España y particularmente en las masas proletarias, que, influidas por oradores de forma, por hombres dúctiles, de palabras elocuentes, de frases altisonantes, cuando sólo es la escuela retórica de sagacidad para arrastrar á sus columnas el pueblo analfabeto en una parte, y gentes sin más raciocinio que el de sus peroradores, perciben en ellos á los redentores sociales que con tanta anhelación esperan.

Buena sería esta escuela, y perfectamente racional este procedimiento, en la necesidad de reformar radicalmente un pueblo caduco, y á fin de orearle con las sacudidas, regeneradoras á veces, de una revolución, para sentar en las ruinas del régimen existente, las bases de otro más democrático, más racional, más humano. Pero no hacen falta ahora los oradores de la época del Terror, tal vez necesarios en su época, pero que el fin de su obra resultó antípoda al necesario.

Ya no deberían nuestras clases obreras, pensar con la voluntad de sus oradores, que se constituyen tiranos; deberían ya bastarse, y no admitir la humillación de que sobre sus, desgraciadamente obtusas inteligencias, se levante el pedestal de heroes para ellos; de relajados para un pueblo sensato.

Conducidos, pues, por la sagacidad, que se convierte en sugestión, salen de las urnas á la representación de una voluntad popular inconsciente, nombres que serenamente representan ambiciones jamás satisfechas, y pasiones bajas nunca saciades.

Y es inconsciente esta voluntad, por cuanto aspira á la realización de una utopía, tan prometida como ansiada, tan traída como irrealizable; la clase proletaria, á través de los prismas de la elocuencia caduca, jamás profundizada ni por los mismos que la realizan, ve con el cambio de un régimen, la panacea de sus padecimientos, la vulgarización más expléndida de toda ciencia, el fin de la desigualdad de clases, y la expléndida luz lanzada por el soñado lema de Igualdad, Libertad y Fraternidad. Panacea radical para los sufrimientos del Estado, la conciben en cosa tan ilusoria, tan relativamente pequeña, en relación con los programas que puedan traer insignes hombres, tanto de un campo batallador como del opuesto; el defensor entusiasta de una monarquía, como el impugnador más ardiente del régimen actual.

Que no es cuestión trascendental este asunto en los destinos de los pueblos, palpables y visibles ejemplos tenemos en Europa, donde existen á la par que monarquías déspotas, y otras verdaderamente liberales, repúblicas más tiránicas que el antiguo feudalismo, á más de otras tan bien organizadas que son el mejor modelo del destino que pueda un pueblo alcanzar.

No es, pues, trascendental el régimen de gobierno, ni tan solo un medio ambiente donde mejor puedan realizarse las ilusiones de los pueblos: éstas sólo deben fundarse en programas racionales, que den satisfactorias soluciones á problemas tan complicados como el social, el económico, el religioso.

Á esto deben dedicarse las clases obreras conocedoras, ¡quien mejor que ellas! de sus necesidades, de sus leales ambiciones de renumeración del trabajo en todos las órdenes de la actividad, impuestas de lo que verdaderamente necesitan para contribuir armónicamente al desarrollo progresivo del Estado, en relación con las demás naciones, y con el ambiente reinante de verdadera democracia, analizar los salvadores programas que den satisfactorias soluciones; afirmar en su asentimiento la bondad de esas doctrinas, y defender su realización á toda costa: que la democracia no la que se arrastra como mendigante de unos votos para cubrir desmesuradas ambiciones, sino la leal, la noble, la humana, tarde ó temprano ha de llegar, tarde ó temprano el pueblo deberá amarla, deberá adorarla, como á la suprema conquista reservada á todo pueblo noble y sensato, y que, llevando en su corazón ideales tan nobles como seguramente lleva el nuestro, sólo aparecen oscurecidos por la opáca nube de una educación deficiente.

L. D. P.

Gerona, 14 de Diciembre de 1903.

LIBROS

MI COMPAÑERO DE ESCRITORIO

Hojeando el libro que ha tiempo publicó el malogrado maestro de Cassá de la Selva, don José Vilaret Vila, cuyo título encabeza estas líneas, pasa por mi imaginación cierta anécdota de no sé que filósofo. Estando un día éste paseando por su jardín ó huerto con un artista ó con una dama le fué preguntado: «Maestro; aquí se prefiere lo útil á lo agradable», pues en el recinto dominaban las hortalizas á las flores. El *maestro* sin inmutarse contestó: ¿Queréis nada más agradable que lo útil?»

En efecto, una producción útil es siempre agradable y muy de mi agrado ha sido el libro de referencia por la utilidad que tiene.

No se trata de ninguna obra didáctica donde el lenguaje científico enturbia las inteligencias que no están bien cultivadas; se trata de un libro, que como muy bien se indica en su prefacio, *está destinado á las personas que no han podido recibir un curso formal de aritmética, y poco versados en contabilidad, para facilitarles la resolución de ciertos cálculos, conociendo solamente las cuatro operaciones de sumar, restar, multiplicar y partir.*

La deficiente instrucción que en las escuelas reciben nuestros obreros y artesanos, pues generalmente á ellas acuden durante corto período en el que aprenden mal y deprisa, hacen necesaria una obra que sirva de complemento á su corta instrucción. Sería laudable tratándose de un libro que completara una educación teórica, pero tratándose de un libro que completa y facilita el desarrollo de conocimientos prácticos, resulta miel sobre hojuelas.

El pequeño comerciante, el campesino que administra unas cortas parcelas de tierra para ellos resulta de gran utilidad el libro del señor Vilaret. Y no tan solo para ellos, sino también para los maestros rurales, los pobres párias del intelectualismo, que tienen la misión, la terrible misión—y permitid la frase—de dar rudimentarios conocimientos á los hijos de los párias de aldeas, resulta esa utilidad, y les puede allanar el camino.

No encuentro en las páginas de *Mi compañero de escritorio*, planteados grave problemas aritméticos, donde guarismos y signos convencionales resultan enigmáticos geroglíficos, para quien no ha buceado entre los arcanos de las ciencias exactas; nada de eso: mucha claridad al exponer y mayor claridad en explicar.

¿No es eso una obra meritoria? Yo así lo creo y por tanto me permito recomendar el libro del señor Vilaret, que, en efecto, como su título indica, resulta un verdadero compañero de escritorio.

J.

EL CENTENARIO DEL «QUIJOTE»

Procesiones, cabalgatas y Exposición Cervantina

El bosquejo que se va trazando—con el principal objeto de ver si así van entrando en ganas los más inapetentes—no permite dar aquí completo desarrollo á todo un plan de festejos, el cual claro está que ha de pasar á más señores». Esto es simplemente el esbozo del esquema.

Las fiestas calderonianas de 1881 dejaron sendos modelos, bien fáciles de seguir, para la gran procesión cívica, en que todas las representaciones nacionales y extranjeras dejarán con toda pompa y aparato sus coronas á los pies de la estátua de Cervantes; para la gran manifestación escolar, en que toda la juventud y la niñez de todo género de Universidades, Institutos y Escuelas, repetirán el acto conmovedor de veintidos años há en mayores y más gallardas proporciones; para la gran cabalgata histórica, en que la riqueza y el buen gusto echarían el resto reproduciendo al vivo la épocе del autor del *Quijote*; para la gran cabalgata, en fin, del Arte y el Trabajo, con las carrozas, grupos alegóricos, pintorescas representaciones, etc., etc., que representarían en lujosa competencia todos los gremios del comercio y la industria, unidos á toda clase de asociaciones de carácter artístico é intelectual.

La normal para todo ello es conocida. La gran novedad—el *clou* de esta parte del Centenario—estaría en la cabalgata quijotil por excelencia: en la artística, exacta y completa reconstitución de todos los personajes del libro inmortal, y de todos los episodios que á ello se prestan, en un desfile nocturno que después de recorrer las calles de la villa, soberbiamente iluminadas, terminaría con una gran verbena en el Parque de Madrid.

¿Para qué enumerar las conocidísimas escenas de fantasía y de bullicio, que tanto abundan en el *Quijote*, y en cuya reconstitución pondrían toda su alma los artistas españoles? Esto solo merece capítulo aparte. Se lo pido al primero de nuestros cervantistas; al doctor Thebussem.—Al frente de la cabalgata irían don Quijote, Sancho, el ama, la sobrina, el cura y el barbero, en el flaco Rocinante, en el pacífico rucio y en sendas mulas manchegas; é inmediatamente después, dando escolta al humilde grupo un fastuoso y brillante pelotón de Amadises, Esplandianes, Palmerines, Reinaldos, Tirantes, Roldanes y Belianises, con todas las galas y arreos de que les dotó la invención romancesca. Luego el animadísimo, variado y multicolor cortejo de las figuras y grupos del *Quijote*, y rematándolo, entre espléndidas luminarias, una reproducción, verbigracia, del ideal monumento que Agustín Querol está labrando para la ciudad de París, en honor y gloria del «regocijo de las Musas».

Para la Exposición Cervantina—número del gran programa que atraerá por sí solo muchedumbre inmensa de extranjeros—se pondrá á contribución el caudal formidable de ediciones del *Quijote* en todas las lenguas, cuadros, estatuas, tapices, muebles, objetos decorativos, etc., etc., que inspiró el sumo ingenio del «manco sano» y que yace esparcido por el mundo entero.

En el Palacio de la Exposición se destinarían también algunas salas á la fiel y artística reproducción de algunas escenas del *Quijote*, bajo la dirección de nuestros grandes pintores, así como nuestros grandes literatos—más los que vengan de fuera—darían sabias y amenas conferencias, á la vista de aquel tesoro sin igual.

MARIANO DE CÁVIA.

(Continuará)

De una conferencia

De la que dió el ilustre Grandmontagne en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, recortamos los siguientes párrafos en los que se dibuja de una manera notable á los regionalistas.

El agitador regionalista, dice Grandmontagne, es casi siempre un «raté» nacional. Llega á la vida política apoyándose en los sentimientos localistas, pegado como un molusco á la costra vetusta de una tradición fosificada, ceñido al espíritu estático del medio social en que se inicia. Su primer estribo político consiste en la afirmación de leyes y costumbres correspondientes á remotas edades, á épocas de distinta contextura moral, á siglos muertos y enterrados por el proceso vital que es nuevo cada minuto. Tal tipo de político provincial, no rige, se deja regir; no influye, se deja influir por esa fuerza de inercia acurrucada en el terruño. No provoca la evolución á compás del desarrollo del espíritu del Universo, espíritu avasallador, torrente incontenible, prefiriendo flotar en el lago estancado y muerto de una tradición pétrea. Recortándose á sí mismo la ámplia visión de todo hombre moderno, que tienda hácia las grandes nacionalidades, apóyase en fueros circunscritos que han perdido todo su fundamento y eficacia en las nuevas formas de la vida internacional: afirma el espíritu arcáico de las leyes de los *Concellers en Cap*, defiende las aspiraciones de una industria embrionaria, busca pié, si es preciso, en la modalidad doméstica de su propio barrio. Empujado por todas estas fuerzas negativas, intenta florecer en el medio político de la nación, y si fracasa, vuelve se á su pago á suscitar la ojeriza contra el Estado, á provocar la discordia general, azuzando el espíritu disolvente. El «raté» nacional se convierte entonces en fiera regional.

Este insurrecto inconsciente que perturba el órden político y social, la armonía necesaria á toda nación para ser unidad compacta á su genio creador, tiene un apoyo funesto en el erudito localista, al estilo del sabio de Orbajosa, pintado por la pluma cosmográfica de nuestro primer sociólogo, el novelista más armónico y equilibrado de la Europa literaria actual, nuestro gran Perez Galdós. El erudito localista que ingiere quimérico elixir de Lázaro á todo lo difunto, que resucita fósiles á los ojos del pueblo, sabio para andar por casa, entendimiento sin amplitud, que desde el agujero no ve el mundo, sino el agujero tan solo, da á la disgregación espiritual y política el prestigio, felizmente menor cada dia, del papel impreso. ¡Así han encontrado aquí apologistas históricos las funestas figuras de Clarís, Bergós, Tamarit y Fontanellas. Impulsado por este mis no espíritu llegó Víctor Balaguer, vuestro ilustre cronista, á constituirse en defensor de la memoria de Serrallonga, el *Fra Diavolo* catalán. Y seducido por igual tendencia de agradar á sus convecinos, pudo caer el doctor Robert, aquel insigne hombre de ciencia y nobilísimo altruista, en la graciosa exageración de suponer que el espíritu helenico lo habian recogido los invasores catalanes de Grecia. Felizmente hay en esta enérgica Cataluña más espíritu cartaginés que heléuico, y no ha llegado aún su evolución espiritual á la decadencia que implica el *sport* ó deporte de la filosofía sofística y de la saltática. Aún vive aquí el robusto aliento iniciador de Amílcar Barca, que supo crear dos cosas grandes: Aníbal y Barcelona.

NOTICIAS

En la fábrica de tapones que en la calle de los Arcos de La Bisbal posee don Isidro Carull Plaja, se inició anteayer un incendio que en cuarenta minutos devoró una cantidad de tapones valorados en 6.000 pesetas.

Pudo ser atajado por la prontitud que acudieron al lugar del siniestro las autoridades y el vecindario.

No se registraron desgracias personales.

Se supone que el incidente ha sido casual.

No habiéndose reunido ayer número suficiente de señores concejales, hasta mañana no celebrará sesión nuestro cabildo municipal.

Ha sido denunciado á la autoridad el vecino de Blanes, Máximo Verdaguer, que fué sorprendido en un campo que no es de su propiedad, apacentando 12 cabezas de ganado cabrío.

La Guardia civil del puesto de Bagur ha detenido al vecino de aquella villa, Sixto Busi Mediñá, que estaba reclamado por el juzgado de primera instancia de La Bisbal.

En Palamós se ha celebrado un mítin de repatriados, habiendo asistido como delegado de la autoridad el inspector de policía señor Pelaez.

Dicen de Palamós que el pasado domingo hubo un conato de motín á consecuencia de arrendamiento de un impuesto.

El señor Canalejas visitará Barcelona el día 3 de enero próximo, para presidir el Congreso Pedagógico.

Le acompañarán los señores Urzaiz, Vincenti, Amalio Gimeno, Herrero y otros.

Los maestros y maestras que se hallen desempeñando en propiedad escuelas de 625 pesetas y que por razón del censo hayan pasado á la categoría de prosición, ó sea al sueldo inmediato superior de 825, deben apresurarse á pedir al Rectorado la nuevo título, con objeto de poder disfrutar el aumento, según lo dispuesto en reciente real decreto.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que las dietas por visitas extraordinarias de los inspectores de primera enseñanza sean de 15 pesetas, en lugar de 10 diarias.

Mañana debe celebrarse en esta Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado que por lesiones se sigue contra Pedro Cerviá y Francisco Garriga.

El dia 28 del actual á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de Portbou la venta en pública subasta de varios géneros procedentes de abandono.

Se halla ligeramente indispuesta la esposa del Gobernador civil señor Tejón.

Deseámosle pronto y completo alivio.

Hoy debe dar principio en la Diputación provincial á las subastas para el suministro de víveres y utensilios con destino á los establecimientos de Beneficencia.

En el ministerio de la Guerra se ha dado principio á los trabajos necesarios para el planteamiento de las reformas que figuran en el presupuesto para el próximo año.

Es casi seguro que la revista de Comisario del mes de enero se retrasará, como ha sucedido en años anteriores, á fin de llevarse á efecto las inidicadas reformas.

Se ha dispuesto que se haga extensiva á los hijos de jefes y oficiales comprendidos en la ley de 11 de abril de 1900 la real orden de 5 de junio de 1905, referente á instrucción militar, y otorgar los beneficios que la vigente ley de reclutamiento concede á los de los jefes y oficiale del ejército, sobre el ascenso de segundos tenientes á primeros, el ministro de la Guerra ha manifestado que, el no aceptar las enmiendas presentadas á este proyecto, referente al ascenso de los pertenecientes al cuerpo de oficinas militares y escala de reserva, no es porque sea contrario á tal idea, que considera justa sino porque sería mixtificar su primer decreto, dando lugar á perjuicios para el Estado.

Que independientemente al que se refiere á las armas generales, presentará en su día un proyecto, que someterá á la deliberación del Consejo, que mejore la situación de esos oficiales.

Los premios Nobel de 100.000 francos para trabajos notables de física, han sido concedidos á M. y Mme. Pierre Curie y á M. Henri Becquerel.

El matrimonio Curie es el descubridor del *radium*. M. Curie es profesor de la Sarbona. Mme. Curie, natural de Polonia, es doctora en ciencias de la Universidad de Paris y profesora de la Escuela Normal de Sevres.

M. Becquerel es el descubridor de los rayos de su nombre. Es miembro del instituto de Francia.

El premio para la literatura ha sido concedido al notable dramaturgo Bjorson.

Ha fallecido en Castelló de Ampurias el que en vida fué muy querido amigo nuestro don José María Castell y Sabater, padre político de don Francisco Oliveras Marañges.

Grande sentimiento nos ha causado la infausta noticia. A la familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido recibida con muestras de gran regocijo la lluvia y nieve que ha caido en las alturas de la montañosa comarca, pues la mayoría de las fuentes estaban agotadas y en muchas fábricas no podía trabajarse continuamente por faltar agua en el Fluviá, cuyo río estaba lleno de materias pestilentas.

El tiempo dicen continúa propenso á la lluvia, habiendo cesado extraordinariamente el frío.

Se ha posesionado de nuevo de la administración de Hacienda de esta provincia don Juan Blanco.

Trato de constituirse en San Esteban de Bas una sociedad cooperativa de consumo.

El teniente de navío don Diego Aleson Casanova, que prestaba sus servicios en el arsenal de Cartagena, ha sido nombrado ayudante de Marina de San Feliu de Guixols y su distrito marítimo.

Durante el pasado mes de Noviembre se han expedido por este Gobierno civil 255 licencias de caza, 38 para uso de arma y 3 para pesca.

El presidente del Comité provincial republicano don Buenaventura Carreras, ha remitido un telegrama de felicitación al director de *La Publicidad* don Eusebio Corominas, por la manifestación de simpatía que le han otorgado sus correligionarios.

Según noticias que leemos en la prensa de provincias, prepárase un brillante recibimiento á los comisionados á su llegada á Cádiz, donde desembarcarán para dirigirse á Madrid.

Las principales asociaciones y entidades mercantiles se proponen rivalizar en demostraciones de entusiasmo para con sus representantes, como débil recompensa hacia los que han abandonado sus quehaceres habituales y han arrostrado los peligros y molestias del Océano para tratar de abrir nuevos campos á la actividad fabril que en el mundo comercial é industrial de nuestra pátria se está desarrollando.

Ha sido nombrada maestra interina de Cassá de la Selva, doña María Africa Fernández Reira.

La comisión de presupuestos ha admitido la modificación propuesta por los representantes de las provincias del litoral, pidiendo la concesión de un crédito de 2.500.000 pesetas por subvención á los puertos.

Nuestro colega *El Tradicionalista* ha reanudado su publicación y repartido una hoja en la que se contesta al remitido que apareció en la prensa, firmado por el impresor señor Llach.

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una real órden resolviendo que los auxiliares de escuelas normales tienen derecho á percibir, en concepto de gratificación, la mitad del sueldo correspondiente á la vacante que desempeñen.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Se necesita un oficial peluquero en casa Máximo Fernandez, calle de la Platería, Gerona.

El saldo á favor del Tesoro por las cuentas corrientes, asciende á 140 millones y medio de pesetas.

Además tiene 70 millones de pesetas para pagar el cupón de la Deuda perpétua en 1.° de Enero, de cuya cantidad tiene en oro 10 millones y tercio.

Leemos en los telegramas, que en el Congreso se han reunido los agricultores que se oponen al proyecto de admisiones temporales ó admisión de trigos.

Se acordó nombrar una ponencia, compuesta de tres diputados, para que estudien el asunto y se entiendan con los diputados catalanes que defienden este proyecto.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Sesiones dobles

Madrid 15, á las 4.

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, hablando con los periodistas, ha confirmado la noticia de que el Congreso tendrá que apelar á las sesiones dobles por la tarde y noche, atendida la urgencia que hay de que sean aprobados los presupuestos á su tiempo debido.

A este fin, se trata de que las secciones de la Cámara se pongan de acuerdo, para que no surjan contratiempos.

Combinación de gobernadores

Cuando regrese el Rey de Portugal, el señor Sanchez Guerra someterá á la firma del monarca una combinación de gobernadores civiles, que comprenderá á tres ó cuatro provincias.

Legión de honor

El embajador de Francia visitó esta mañana al ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, á quien hizo entrega del emblema de la legión del honor, concedido por el Gobierno de la vecina República, por la captura de la familia Humbert, mientras el señor Sanhez Guerra desempeñaba el Gobierno civil de Madrid.

El «Río de la Plata»

El ministro de Marina ha declarado que el crucero «Río de la Plata», comisionado para representar á España en la Exposición de San Luis, ha llegado sin novedad á Jamaica.

Con esto, ha añadido el señor Ferrándiz, queda desmentido el rumor de que dicho crucero había sufrido grandes averías.

La conjura

Se insiste en que si no ahora, en otro dia, los villaverdistas resucitarán tal vez la cuestión planteada ayer en el Congreso por don Eugenio Silvela.

Parece que los conjurados de los señores Romero Robledo y Villaverde, envalentonados por lo de ayer tratan de realizar otro día un acto sonante que promoverá gran escándalo.

Un amigo del señor Romero Robledo ha dicho que el enojo del presidente del Congreso de ayer tarde, fué porque no se representó bien la comedia, descubriéndose lo burdo con que estaba hecha la trama.

Sobre las sesiones dobles

En los centros de información ha sido muy comentado lo que ha declarado esta mañana el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, relativo á que el Gobierno tiene el propósito de establecer en Congreso las sesiones dobles, á fin de poder tener aprobados los presupuestos en la fecha destinada.

A este propósito se decía que esto se contradice mucho con lo que declaró el presidente del Consejo de ministros á raiz de su toma de posesión, referente á que no se tendría que recurrir á este procedimiento, por entender que el Gobierno le sobraban medios para poder salir airoso con este particular.

Algunos significados políticos de la mayoría censuraban ágriamente al señor Maura, por entender que sus baladronadas se han estrellado contra lo imposible, y que los republicanos le han demostrado que tienen más fuerzas con sus escasos elementos, que él con toda la mayoría.

«No cabe duda, decía un importante personaje conservador, que la determinación del Gobierno está basada en la ruda oposición de los republicanos, y entendiéndolo así el señor Maura, se ha visto obligado á obrar de esta forma para quedar bien con ciertas personalidades á quienes prometió que de su cuenta corría el que los presupuestos estuvieran aprobados á su debido tiempo».

Los procedimientos que el jefe del Gobierno pensaba seguir con los republicanos para que éstos le dejaran libre el campo, á fin de poder él hacer mangas y capirotes, han fracasado por completo.

Nadie tendría de particular que después de este fracaso ocurrieran sorpresas dentro del actual Gabinete.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 15, 6 tarde.

Se abre la sesión á las 2'40 de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Instrucción pública y Obras públicas.

El señor Sanz presenta una exposición referente á obras públicas suscrita por los obreros de Madrid.

El señor Villanueva anuncia una interpelación sobre el gobierno militar de Melilla.

El señor Torres Taboada formula varios ruegos sobre la pesca en las rias de Galicia.

El ministro de Marina dice que se doblará la vigilancia al objeto de evitar los abusos que se denuncian.

El señor Macanazo contesta al señor Lletget acerca de las denuncias que hizo al tratar de la continuación del estado de guerra en Bilbao y Santander.

Dice que el señor Lletget defiende á los jesuitas porque son sus amigos.

El señor Lletget: no tengo amistad con ninguno de ellos.

Esos, agrega, serán amigos de S. S.

El señor Matarazo ataca á los republicanos acusándoles de autores de los sucesos de Bilbao.

Pide el restablecimiento de la inquisición. (Grandes risas.)

El señor Nougués interviene manifestando que el señor Matarazo representa á los carlistas de Santander.

Este pide que continúe el estado de guerra en dicho punto.

El señor Maura dice que el Gobierno no desea otra cosa que el restablecimiento de la normalidad para devolver la constitución á Bilbao y Santander.

Agrega que el nuevo gobernador se enterará del estado de los ánimos para informar al Gobierno de la conveniencia de levantar el estado de guerra.

El señor Lletget dice que los republicanos de Santander no han acosado á nadie y en cambio los carlistas han obrado de diferente modo.

Allí, agrega, no hay mas turbas que las de los amigos del señor Matarazo.

El señor Villanueva explana la interpelación.

Refiérese á los arbitrios que se pagan en Melilla, censurando el que los militares allí residentes sean los árbitos en todo, abrogándose todas las atribuciones.

Melilla, agrega, es una plaza pequeña, pero su importancia es grande.

No sigue la marcha progresiva de los tiempos y hasta se reparte en ella la sopa como antiguamente se hacia en otros puntos.

Agrega que no debe consentirse que impere el régimen militar.

Deben darse atribuciones al elemento civil, instituyéndose un ayuntamiento tal como exije la constitución.

Manifiesta ademas que el presidio de Melilla es un déscredito para España.

El ministro de la Guerra le contesta, tratando de desvirtuar las manifestaciones del señor Villanueva.

Dice entre otras cosas que no puede haber Ayuntamiento en la plaza que se debate.

Continua la sesión.

Senado

A las 4 menos 20 minutos se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Agricultura y Gracia y Justicia.

El señor Lopez Mora pide datos y ruega se aplacen los dictámenes referentes al presupuesto de Agricultura.

El conde de Peña Ramiro dice que debe esplicar el ministro de Hacienda la causa del aumento sobre el tabaco.

El ministro de Agricultura contesta que la Tabacalera está autorizada por el ministro de Hacienda para subir el precio de este artículo.

El señor Garcia Loma denuncia los atropellos cometidos en un pueblo de la provincia de Santander contra un cura párroco.

Se entra en la órden del dia:

El señor Planas y Casals defiende una proposición sobre reforma de algunas leyes.

Naufragio

Telegrafian de Ferrol que en el pueblo de Santa Maria de Liraire ha naufragado un bote pareciendo ahogados 4 de los tripulantes.

El fiscal del Supremo

En el espreso de Barcelona ha llegado el fiscal del Supremo señor Maluquer y Viladot.

El Rey á Francia

Se asegura que á primeros de Enero próximo tendrá lugar la visita de don Alfonso XIII á Francia.—*Reig.*

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 15 de Diciembre 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	77'47
Acciones ferrocarril Norte.	53'60
Id. M. Z. A.	90'95
Id. Orense.	35'85
Francos.	33'10
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'45
4 por 100 amortizable.	96'52
Acciones del F. C. Norte.	53'90
Id del F. C. de M. Z. A.	90'90
Id. Orense.	32'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.	99'37
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	59'37
Id. Municipales 5 %.	98'00
PARÍS — Exterior	88'95
PARÍS — Nortes.	189'00
PARÍS — Alicantes.	320'00
Francos.	35'95

SANTO DE HOY

Santos Mamés y Nicolás màrtires

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (33)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

sión instintiva que no se basase en hechos demostrados y por lo tanto indiscutibles.

Sin embargo, no queria á Gilberto Rollin y le tenía en bien poca estima porque le miraba como un ser superficial y sin valor y como un egoista que no tenia en su vida más objeto que el de vivir únicamente para su satisfacción personal.

Pero como Rollin cubría perfectamente las apariencias, el vicario de San Ambrosio no pudo objetar en su contra nada positivo ni grave.

La confesión de Enriqueta le sorprendió y le causó pena; pero el conocía y comprendia todas las debilidades del corazón humano, lo mismo comprendia todas sus grandezas y todos sus heroismos.

Despues de haber escuchado en silencio las confidencias de Enriqueta, Raoul de Areynes preguntó:

—¿Pero tú le amas?

—Le amo—contestó Enriqueta.

—¿Estás segura de ello?... ¿le amas de veras?

—¡Con todo mi corazón, con toda mi alma y con todas mis fuerzas!—exclamó la joven con acento apasionado.

—Yo no sabia hasta ahora lo que es el amor.

A tu edad y con una imaginación algo romantica como la tuya, es facil tomar por realidad una ilusión.

Enriqueta sonrió desdeñosamente.

—¡Que mal me juzgas!—murmuró.

—Ten presente que no soy ya ninguna niña...

—¿Pero tienes conciencia de cuál es tu sentimiento?

—Me doy cuenta tan bien de ello, que puedo analizarlo friamente. Gilberto Rollin lo es todo para mi... Sin él no existe nada... Prefiero partir con el dolores, que todas las alegrías de la tierra con otro... Si el se muriese, yo me moriría tambien.

—¡Eso es ya una exaltación!

—No, primo mio, eso es amor... Yo he venido al mundo para ser la mujer de Gilberto... Amándole cumplo mi destino.

—Piensa que el matrimonio es el acto más grave de la existencia... es irrevocable. Los que une el ministro de Dios quedan unidos para siempre... nada puede hacerlos libres, y si se han equivocado en la elección, la vida de los dos es un largo suplicio...

—Pero si no se han equivocado... es el cielo. ¡El dia de mi casamiento será el primero de mi felicidad!

—Lejos de mi el pensamiento de decir mal de Gilberto Rollin; pero quizás no sepas que ha malgastado su fortuna.

—¿Que me importa? Yo tengo la mia...

—Tiene hábitos de disipación...

—Los perderá cuando se case.

—¿Y si continuase con ellos?

—Yo te aseguro que los perderá. Una mujer que ama y es amada puede mucho.

—¿De modo que estás decidida completamente á tomar por marido á Gilberto Rollin?

—¡Oh, si; en absoluto!

—¿Y no habrá nada que te haga variar de resolución?

—¡Nada!

—¿Y qué esperas de mí?

—Que hables á mi tio... que defiendas nuestra causa y que obtengas su consentimiento.

—Bueno, le hablaré.

—¿Cuándo?

—Cuando tú quieras.

—Entonces hoy mismo... en seguida.